

I. TASAS DE INTERÉS NOMINALES Y EFECTIVAS PARA OPERACIONES ACTIVAS
TASA DE REFERENCIA DE OPERACIONES ACTIVAS (TRA): 17.56%

CRÉDITOS	EMPRESARIALES**		VIVIENDA (ADQUISICIÓN Y CONSTRUCCIÓN PARA USO DEL ADQUIRENTE)		VIVIENDA (REMODELACIÓN Y REPARACIÓN DE VIVIENDA INDIVIDUAL)		CONSUMO		MICROCREDITOS**	
	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva
	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva
Hasta un año plazo										
1. Recursos Propios	TRA - 3.56%	TRA + 11.21%					TRA - 5.57%	TRA + 12.89%	TRA + 12.44%	TRA + 23.18%
2. Recursos BANDESAL										
3. Otros Recursos (1)	TRA - 3.56%	TRA + 11.21%								
Más de un año plazo										
1. Recursos Propios	TRA - 7.44%	TRA + 12.93%	TRA - 4.91%	TRA - 3.55%	TRA - 7.56%	TRA - 6.23%	TRA + 0.44%	TRA + 3.88%	TRA + 34.44%	TRA + 39.37%
2. Recursos BANDESAL	TRA - 4.06%	TRA - 1.93%	TRA - 8.06%	TRA - 6.74%			TRA - 7.51%	TRA - 2.15%	TRA + 14.44%	TRA + 19.36%
3. Otros Recursos (1)	TRA + 7.44%	TRA + 12.02%								
Subregistros							TRA + 2.44%	TRA + 14.92%		
Intereses Moratorios										

Estas tasas de crédito son las máximas a establecer. El banco podrá otorgar créditos a tasas inferiores a las publicadas con el fin de favorecer a sus clientes.
El cálculo de la tasa máxima de interés efectiva se ha efectuado en concordancia a lo establecido en las Normas Técnicas para la Transparencia y Divulgación de la Información de los Servicios Financieros Bancarios NCM-02 vigente a partir del 01 de enero de 2019. La tasa máxima de interés efectiva anualizada es aquella que permite igualar el valor actual de todas las cuotas y demás pagos que serán efectuados por el cliente con el monto que efectivamente recibirá en préstamo. Para efectos de esta publicación el cálculo de la tasa máxima efectiva anualizada se ha efectuado en función del plazo, monto, forma de pago, comisiones y cargos por cuenta de cobranza obligatorios al financiamiento.
(1) Créditos financiados con recursos del BCE u otros.
* Tasa nominal
** Las tasas publicadas corresponden a créditos cuyos montos están por debajo de US\$ 16,760.81 y superior a US\$ 30,860.00. La tasa nominal y efectiva anualizada para créditos cuyo monto sea mayor o igual a US\$ 16,760.81 y menor o igual a US\$ 30,860.00 serán de TRA - 2.56% y TRA + 7.69%, respectivamente.

II. COMISIONES POR OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL

A.	COBRANZAS DOCUMENTARIAS Y CARTAS DE CRÉDITO:				
	COMISIONES	A LA VISTA	A PLAZO	MINIMO	TARIFA
1.	Cobranzas de Importación	0.25% más gastos por comunicaciones y gastos de correspondencia	0.25% más gastos por comunicaciones y gastos de correspondencia	\$50.00	
2.	Cobranzas de Exportación	0.14% más gastos por comunicaciones y correspondencia	0.14% más gastos por comunicaciones y correspondencia	\$50.00	
3.	a. Anticipo		Hasta el 1% sobre monto	\$50.00	
	b. Cartas de Crédito de Importación				
	a. Por Apertura (por cada 90 días o fracción)	0.50% sobre monto	Hasta el 1% sobre monto	\$50.00	
	b. Por incremento de valor	0.50% sobre monto incrementado	Hasta el 1% sobre monto	\$50.00	
	c. Extensión de Validez (cada 90 días o fracción)	0.25% sobre monto	0.25% sobre monto	\$50.00	
	d. Aceptación del Plazo (cada 90 días o fracción)	\$20.00	Hasta el 1% sobre monto	\$50.00	
	e. Enmiendas, Aceptación de Discrepancias o Anulaciones	\$35.00	\$20.00		
	f. Revisión o Manejo de Documentos	0.50% sobre monto	\$35.00	\$50.00	
	g. Financiamiento	0.50% sobre monto		\$50.00	
	h. Extensión por Financiamiento	0.50% sobre monto		\$50.00	
4.	Carta de Crédito de Exportación				
	a. Aviso	0.10%	0.10%	\$50.00	
	b. Confirmación y Manejo de Documentos	0.25% sobre monto	0.25% sobre monto	\$50.00	
	c. Aceptación del Plazo (cada 90 días o fracción)		Hasta 0.50% sobre monto	\$50.00	
	d. Enmiendas	\$ 20.00	\$ 20.00		
	e. Revisión de Documentos	\$ 25.00	\$ 25.00		
	f. Negociación o Pago	0.10%	0.10%		
5.	Carta de Crédito Stand by				
	a. Por Apertura			\$100.00	Hasta el 4% por año o fracción
	b. Enmiendas				\$30.00
	c. Por Incremento o Extensión de Validez			\$100.00	Hasta el 4% por año o fracción
6.	Transferencias internacionales				
	a. Salientes				\$10.00
	b. Entrantes				\$10.00
	c. Rechazos por Transferencias Enviadas				\$10.00
7.	Transferencias regionales Transfer 365 CA-RD				
	a. Envíos				\$1.00 más IVA
	b. Devoluciones				\$1.00 más IVA*
B.	GASTOS POR CUENTAS DE CLIENTES				
1.	Comunicaciones y Papelería				Según tarifa del proveedor
2.	Mensaje Swift				Hasta \$75.00
3.	Courier por Envío de Documentos				Según tarifa del proveedor

III COMISIONES Y CARGOS POR SERVICIOS Y TASAS DE INTERÉS POR OPERACIONES PASIVAS

A.	COMISIONES POR SERVICIOS	MONTO
1.	Por servicios de estructuración, análisis y evaluación crediticia.	Hasta el 3% sobre el monto otorgado, mínimo \$35.00
2.	Por servicios de Estructuración, Análisis y Evaluación crediticia de apertura, prórroga, modificación, renovación de Línea Rotativas y de Subregistros.	Hasta 3% sobre el monto otorgado, mínimo \$25.00
3.	Control de Inversión en proyectos de construcción	Hasta 3% sobre monto desembolsado
4.	Solicitud de modificación a las Condiciones del Crédito Contratado	Desde 0.25% del saldo del crédito, mínimo \$100.00 más IVA
5.	Comisión por presentación e inscripción de documentos en los registros públicos	\$35.00 por documento
6.	Constancia e Certificaciones	\$5.00 cada uno
7.	Reposición de recibo de pago de préstamos	\$5.00 cada uno
8.	Historial de Pago de Préstamos	\$5.00 cada uno después de la emisión gratuita de 3 en el año.
9.	Por mantener la Vigencia de Pólizas ajenas	Hasta \$25.00 por cada póliza mínimo \$10.00 (cobro mensual)
10.	Emisión de Fianzas, Avalés y Garantías	Hasta el 4% sobre el monto garantizado, por año o fracción, mínimo \$40.00
11.	Emisión de cheques de gerencia o caja	\$2.00 por cheque
12.	Certificación de Cheques	\$1.50 por cheque
13.	Emisión de cheques:	
	25 cheques	\$3.50
	50 cheques	\$5.50
	100 cheques	\$7.50
	300 cheques	\$22.50

- Las tasas y comisiones están sujetas a cambio con previa comunicación. Las comisiones y recargos no incluyen IVA.
- Cuando exista disminución de las tasas de interés publicadas para depósitos a plazo renovados automáticamente, entrarán en vigencia 8 días después de la presente publicación. Los clientes cuentan con 15 días a partir del vencimiento de su depósito a plazo para aceptar el cambio de tasa o retirarlo. En el caso que el depositante opte por retirarlo en ese plazo, los intereses se pagarán hasta la fecha de vencimiento pactado.
- El Instituto de Garantía de Depósitos (IGD) garantiza los depósitos de ahorro, depósitos a plazos y las cuentas corrientes de un depositante en un mismo Banco hasta por un monto principal de \$12,054.00.
- Las distintas modalidades de depósitos ofrecidos han sido aprobadas por el Banco Central de Reserva, en el cumplimiento a la transferencia, negociabilidad y plazo.
- Otros costos y gastos aplican a favor de Bancos participantes
- *No aplicable a Chivo Wallet.
- Para clientes que ya reciben el servicio, alquiler de cajas de seguridad: desde \$35.00 anual por caja, máximo \$70.00; y por pérdida de llaves de cajas de seguridad \$200.00.
- Para mayor información comuníquese al teléfono 2250-7000, o escríbanos a la dirección electrónica: servicio.cliente@bancopotecario.com.sv

TASAS DE INTERÉS Y RECARGOS PARA TARJETAS DE CRÉDITO.

COMISIONES PARA TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO. VIGENTES DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2026

TIPO DE TARJETA	Membresía mensual tarjeta principal	Membresía mensual tarjeta adicional	Reposición de Tarjeta de Débito principal o adicional por extravío	No. Transacciones GRATIS por retiro de efectivo en la red ATM BCI en el mes	Comisión por Tx de retiro de efectivo en la red ATM BCI en el mes	Comisión por Tx de retiro de efectivo en la red ATM de otros bancos	Comisión por Tx en ATM fuera del país**
Clásica	\$1.00	\$0.50	\$2.65	10	\$0.50	\$2.00	\$4.00
Dorada	\$1.25	\$0.75	\$2.65	10	\$0.50	\$2.00	\$4.00
Platinum	\$1.50	\$1.00	\$2.65	10	\$0.50	\$2.00	\$4.00
Veteranos	\$0.00	\$0.00	\$2.65	10	\$0.50	\$2.00	\$4.00
Dialpora	\$1.50	\$1.00	\$2.65	10	\$4.00	\$2.00	\$4.00
Infinite Empresarial	\$5.00	\$5.00	\$2.65	10	\$0.50	\$2.00	\$4.00

TIPO DE TARJETA CRÉDITO	LÍMITE DE CRÉDITO		TASA DE INTERÉS ANUAL (%) MÁXIMAS		COMISIONES		RECARGOS****	
					Membresía*			Retiro de efectivo**
	Mínimo	Máximo	Nominal	Efectiva	Titular	Adicional		
Visa Clásica	\$500.00	\$2.000.00	38.00%	38.00%	No aplica	No aplica	5% sobre el monto retirado	5% + IVA sobre capital en mora
Visa Oro	\$2.000.01	\$5.000.00	28.00%	31.75%	\$75.00	\$35.00		
Visa Platinum	\$5.000.01	\$20.000.00	22.00%	24.50%	\$125.00	\$50.00		

Notas:
1- **Costo de membresía gratis durante el primer año. Dicho cobro se verá reflejado posterior al primer año de su contratación, hasta un máximo de \$125.00 IVA incluido.
2- **Cobro de comisión se hará al realizar la operación por cualquier medio y como cargo a cuenta
3- ***Clientes de la dialpora se cobrará comisión a partir de la 11a transacción.
4- ****En publicación de comisiones y cargos por servicios y tasas de interés por operaciones activas literal C. Recargos número 3. Rechazo por insuficiencia de fondos y otros motivos.
5- *****Cualquier otra transacción será GRATIS por requerimiento normativo para todos los clientes.
6- Las comisiones y los recargos se cobran siempre que hayan sido previamente contratados o autorizados por el tarjetahabiente.
7- Las comisiones y recargos serán cobrados siempre que el tarjetahabiente haga uso de los mismos.
8- No se cobran intereses sobre intereses, ni sobre comisiones u otros cargos. Tampoco se cobra dos veces un mismo hecho generador.
9- El monto del crédito o monedas fraccionaria a solicitud de clientes comerciales.
10- Si se cancela el saldo de la tarjeta de crédito señalado en el estado de cuenta mensual como "pago de control", no paga intereses bonificables.
11- El valor de las Comisiones y recargos no incluyen IVA.
12- Tasas y comisiones vigentes que apliquen a producto tarjeta de crédito serán cobradas acorde a su publicación.